



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IVAN ESPINOSA DE LOS MONTEROS SIMÓN y DÑA. INÉS CAÑIZARES PACHECO, en su condición de Portavoz y Diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el punto 14. del artículo 2 del RD 25/2020 de medidas urgentes para apoyar la reactivación económica y el empleo se establece, en relación al Fondo de apoyo a la solvencia de empresas estratégicas, que: *“La adquisición de las participaciones en el capital social con cargo al Fondo quedará exenta de la obligación de formular oferta pública de adquisición en los supuestos previstos en los artículos 128 y 129 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores”*.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1.- ¿Cuál es la consideración del Gobierno respecto a la posible distorsión en los mercados y a la indefensión, especialmente de los pequeños accionistas, que esta medida puede acarrear?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de julio de 2020



Inés Canizales Pacheco
Diputada GPVOX



Iván Espinosa de los Monteros Simón
Portavoz GPVOX



Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX